

Minería sigue en páramos a pesar de fallo de la Corte: Greenpeace — Ciencia — El Tiempo

Este jueves la organización ambiental internacional Greenpeace corroboró el incumplimiento de la sentencia de la Corte de febrero pasado, que prohíbe la minería en páramos. La ONG denunció que se están ejecutando actividades extractivas de carbón ilegalmente.

“Lo más preocupante es que las autoridades encargadas de hacer cumplir la sentencia, como las CAR y el Ministerio de Ambiente, están omitiendo sus competencias al permitir que sigan funcionando las mineras y que aquellas empresas que ya no operan en el páramo hayan dejado pasivos ambientales irreversibles que destruyen la biodiversidad de estos ecosistemas estratégicos” señaló Silvia Gómez, coordinadora de Greenpeace en Colombia, a través de un comunicado.

Desde el viernes pasado hasta este martes, integrantes de la organización recorrieron gran parte del páramo de Pisba y “encontramos minas aún operando, cuyas licencias no han sido suspendidas, a más de 3.100 metros sobre el nivel del mar, con pasivos ambientales impresionantes”, le contó Gómez a EL TIEMPO.

Según un documento de Corpoboyacá, cerca de 35 instrumentos jurídicos entre licencias y planes de manejo se han emitido en relación con la minería en áreas del complejo de páramos.

De acuerdo con Greenpeace, las empresas Carbonandes y Hunza Coal tienen licencia vigente, pero están suspendidas. No obstante “dejaron pasivos ambientales graves”, según la organización ambientalista.

Vea en fotos: Desoladoras imágenes de cómo la minería acaba con los páramos^[1]

MEDIOAMBIENTE

Referencias

¹ ^Desoladoras imágenes de cómo la minería acaba con los páramos (www.eltiempo.com)